



# Universidad Nacional del Altiplano - Puno

## Resolución Rectoral N° : 0254-2023-R-UNA



Puno, 31 de enero del 2023

### VISTOS:

Los expedientes tramitados por estudiantes egresados de la Escuela de Posgrado de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Grado Académico de Doctoris Scientiae;

### CONSIDERANDO:

Que, la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, ha evacuado su informe y remitido la documentación para el otorgamiento de los correspondientes Grados Académicos a favor de los recurrentes, al haber cumplido con los requisitos establecidos para el efecto;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 31 de enero del 2023, en el marco de lo previsto en el artículo 89° numeral 89.11 del Estatuto (RAU N° 020-2021-AU-UNA), concordante con el Art. 59° literal 59.9 de la Ley N° 30220, ha aprobado los grados académicos que se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaria General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

### SE RESUELVE:

**Artículo Único.- OTORGAR**, a las personas que se nominan a continuación, el respectivo **GRADO ACADÉMICO DE DOCTORIS SCIENTIAE EN:**

#### CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

- 1.- David Salinas Mendoza
- 2.- Juan Luis Ccamapaza Aguilar

### POR TANTO:

Expídense los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA**  
**SECRETARIA GENERAL**

#### DISTRIBUCION:

- Vicerrectorado Académico
- OCI, OAJ, OPP
- Sub Unids: Grados y Títulos, Registro y Archivo Académico
- Escuela Posgrado
- Interesados
- Archivo/2023

fzhh/.



**Dr. PAULINO MACHACA ARI**  
**RECTOR**